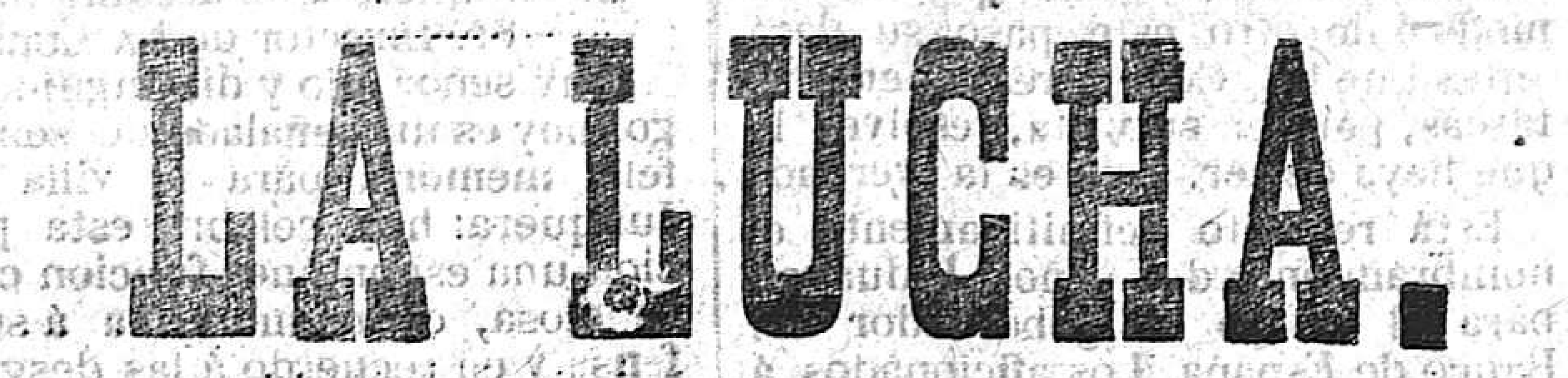
Año VII. Miércoles 10 de Octubre de 1877. Núm. 1302.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del dia 4 publica una real órden del ministerio de Ultramar, disponiendo para asimilar lo que disponen las ordenanzas de las audiencias de la Habana y de Manila en cuanto a la visita á los presos del fuero ordinario que se hallan en edificios militares con lo establecido en la de Puerto-Rico, que el art. 59 de las ordenanzas de las dos primeras se entiendan redactado en la misma forma que el 59 de las de la última.

Extranjero.

Los tribunales de Lóndres han fallado recientemente un proceso que habia impresionado mucho en Inglaterra.

Los reos eran Luis Staunton, Patrick Staunton, su hermano y una criada llamada *Alicia Rhodes*, acusados de haber hecho morir de hambre á la esposa del primero.

Staunton se habia casado con ella sin que obtuviese el consentimiento de su madre, á fin de apoderarse de la dote, que se elevaba á una suma de gran consideracion.

Poco despues de la boda, Staunton prohibió á su madre política la entrada en la casa, retirándose á la aldea de Penge en el condado de Kent, y allí, con ayuda de su hermano, de su hermana y de Alicia Rhodes, puso en ejecucion su proyecto.

Al efecto secuestraron á Mistress Staunton y la sometieron á una alimentacion insuficiente que cada vez iban disminuyendo hasta privarla totalmente de alimento.

La víctima tardó así diez meses en morir.

El tribunal ha condenado á muerte en horca á los cuatro, y la ejecucion se verificará dentro de pocos dias en Maidston.

GUERRA DE ORIENTE.

Lóndres 6.—Noticias de San Petersburgo aseguran que los rusos han sido victoriosos en Tagni y que han atacado por tres veces á Kars, cuya plaza amenazan.

Corren rumores de que la puerta negocia una mediacion por conducto de Francia y Austria.

Paris 7.—Háse aplazado hasta el 12 el ataque contra Plevna.

El objetivo de Soliman-bajá es Tirnova, proponiéndose cortar las comunicaciones de los defensores de Schipka.

Turquia exige de Soliman que emprenda una enérgica ofensiva antes de que surjan nuevas dificultades por efecto de la ingerencia de Alemania.

Viena, 6.—El czar rehusa volver á Rusia mientras dure la campaña.

El cuartel del czar retírase hácia el sud de Sistow, temiendo un movimiento improvisado de la caballería turca.

GERONA 10 DE OCTUBRE DE 1877.

LAS AVES,

LOS REPTILES Y LOS INSECTOS,

considerados bajo el punto de vista agrícola.

(Continuacion.)

Las prensoras no ofrecen interés alguno en nuestro país, puesto que son indígenas del Nuevo Continente y si han sido introducidas en Europa es tan solo por curiosidad, no criándose libremente por la campiña.

Con respecto á las rapaces hay mucho que hablar, y yo voy á hacerlo tan concretamente como posible me sea.

Como ya indica su nombre, estas aves son carnívoras y se alimentan de las presas que cogen á viva fuerza la mayor parte de las especies. Divídense segun la clasificacion moderna en tres tribus: *estrijidas, falcónidas y vultúridas.*

Las estrijidas se caracterizan por presentar cabeza grande, ojos grandes tambien, vivos y horizontales, cuello corto, plumaje espeso y fofo, vuelo suave y grito lúgubre. Son todas ellas nocturnas, y acostumbran á vivir en los claustros, campanarios y otros sitios desiertos.

Las gentes ignorantes tienen con respecto á esas aves una preocupacion que es necesario disolver. Suponen que cuando alguna estrijida canta de noche cerca de la ventana de algun enfermo, es su voz precursora de muerte. Muy ilójica es esta creencia que no tiene ninguna esplicacion científica, y por lo mismo hay que afirmar su inexactitud. Sin duda es debida al efecto fúnebre que produce el desagradable chillido de esas aves en medio de la soledad de una oscura noche.

Otra creencia mas irracional y absurda que esta es el suponer que se introducen en el interior de las iglesias para chupar el aceite de las lámparas; es de todo punto imposible que esto suceda por las poderosas razones que voy á aducir. En primer lugar, el aceite repugna á esas aves, como lo han probado varios naturalistas, y ademas, aunque esto no fuera así, la disposicion de su boca les impide bajo todo punto el verificar la succion. En este acto desempeña la cavidad bucal con todos sus accesorios el papel de una bomba aspirante, cuyo émbolo es la lengua, formando el cuerpo las mejillas y labios *cornosos* y el velo del paladar. Pues bien: de todo esto carece la boca de las aves, y presentan ademas una lengua tan sumamente cartilaginosa y rijida, que de ningun modo podria servir para el papel que el vulgo supone desempeña.

Destruidas ya las anteriores falsedades, voy ahora á examinar las especies principales cada una de por sí.

El género principal y mas importante es el *Strix* (Lin.) que dá nombre á la tribu. Divídese esta en varias especies que denominaré por sus nombres vulgares á fin de que su comprension sea mas fácil.

El mochuelo, la lechuza y la correja, (conocidos en nuestro país bajo el nombre de *xibecas* ó bien *ólivas*) son más provechosas que perjudiciales, porque, si bien se apoderan algunas veces de animales útiles á la Agricultura, en cambio destruyen para su alimentacion grandes cantidades de insectos, moluscos y roedores perjudiciales.

El primero de ellos es empleado para cazar avecillas, constituyendo la inicua y bárbara caza llamada del *mochuelo*. Debe de todo punto prohibirse este cruel ejercicio, como se ha hecho ya con la del huron, puesto que es otro de los medios que mas contribuyen á la decadencia de nuestra agricultura.

Encuéntrase ademas en la tribu de las estrijidas el género *Buho*, con varias especies, siendo las mas notables el cárabo y el buho comun, que nuestros campesinos conocen tambien bajo los mismos nombres que las especies del género *Strix*. Estos animales, perjudiciales por la gran cantidad de conejos que su instinto les obliga á devorar, son en ciertas ocasiones útiles á la Agricultura, porque nadie ignora los destrozos que aquellos producen en los sembrados. Ademas se alimentan tambien de ratas, topos y otros roedores que tan incómodos huéspedes son de los corrales y despensas. Así es que sus perjuicios son compensados siempre y á veces superados por los beneficios que producen, y de ahí el que de ningun modo sea conveniente su destruccion.

Reasumiendo pues, hay que añadir que las rapaces estrijidas son de todo punto necesarias y producen grandes beneficios, y por lo tanto hay que conservarlas de todos modos impidiendo su exterminio.

La segunda tribu de las rapaces es la de las falcónidas que son las únicas que pueden considerarse como verdaderas aves de *rapiña*, pues destruyen todo cuanto encuentran á su paso, caracterizándose por presentar pico robusto acerado, cortante y encorvado desde su base, y uñas ganchosas y sumamente fuertes y agudas.

El género mas importante de la tribu es el *Falco* (Lin.) que comprende varias especies siendo las principales las que van enumeradas á continuacion.

En primer lugar se encuentra el águila real ó caudal, *(áliga)* la imperial, el gavilan *(esparver)*, el azor, el milano, el esmerejon y otras que el agricultor debe procurar destruir en cuanto le sea posible, por los grandes destrozos que causan en otras aves útiles á la *Agricultura*, en los corrales y hasta en los rebaños, pues mas de una vez ha sucedido que la reina de los aires, hambrienta y sin tener otro alimento descendiera hasta la tierra y se apoderase de un corderillo, volviendo á remontarse en la atmósfera en medio de la estupefaccion de los pastores que guardaban el rebaño. Esto si bien muy raro en nuestro país, sucede amenudo en los riscos de la cordillera alpina, en cuya rejion las águilas tienen mayor fuerza y tamaño que en la nuestra.

Encuéntrase ademas en esta tribu el halcon *(falcó)* que por sus caracteres especiales bien merece se le dediquen algunas líneas.

Esta ave en la edad media fué empleada en una especie de juego de caza llamado *cetreria*: para este efecto, hay que enseñarla primero, constituyendo esa instruccion las partes que voy á exponer:

Cójese el halcon al salir del nido, y tapándole los ojos se le encierra y sujeta en una habitacion oscura en donde se le deja permanecer por espacio de unos dos ó tres dias sin darle el menor alimento. Cuando empieza ya á rendirse á la accion del hambre, se le saca poniéndole una especie de casco en la cabeza, que le deja con los ojos vendados, y cada vez que se le saca la *caperuza*, pues este es el nombre que lleva, se le dá un poco de carne, á fin de enseñarle á conocer á su dueño.

Ejercitado ya bien en este acto, se le coloca en frente de la figura de un ave, hecha de carton y cubierta de plumas, con un pedazo de carne en el pico, y si se vé que le acomete, puede darse por terminada, despues de un buen ejercicio, la primera parte de la enseñanza.

Despues empieza ya á colocársele un ave encima de un palo y de modo que no pueda moverse, puesto que de lo contrario, si por casualidad no acertaba á cojerla al primer golpe, quedaríale un resabio siempre muy perjudicial; y al cabo de repetir muchas veces la misma accion, se le suelta un avecilla, enviándole á perseguirla, con un anillo metálico puesto en el cuello á fin de que no la devore. Saliendo bien este último ejercicio, puede ya soltársele en la caza con la seguridad de que alcanzará la presa.

Me he detenido tanto en la esposicion del método para enseñar á los halcones, por haber leido en cierto periódico una noticia anunciando que en Alemania habia vuelto á ponerse de moda la caza de la cetreria. Suponiendo cierta la noticia no pueden menos los amantes de la agricultura que acojerla con placer, puesto que, ejercida con moderacion y sin abusar de la misma, es un gran medio para la destruccion de gavilanes, y proporcionaria muchos ratos solaces á nuestras damas que en la actualidad no salen á caza, por ser un ejercicio muy monótono para ellas. Como he dicho ya hay que obrar moderadamente, puesto que algunas veces llegan hasta á atacarse las cigüeñas, que son acaso las aves mas útiles que existen.

En resúmen las falcónidas son las aves sin disputa mas perjudiciales y salvo el halcon, que puede prestar algun favor, y el serpentario que

por su instinto de destruccion de réptiles perjudiciales, convendria aclimatar en nuestro pais, es necesario esterminarlas y si es posible anonadar las especies por los medios mas eficaces que se tengan á mano.

La circunstancia de no criarse en nuestro pais casi ninguna especie de las vultúridas, y el ser estas aves de muy poca importancia agrícola, me obliga á pasarlas por alto á causa del poco interés que ofreceria su estudio, pasando á tratar del órden tercero, ó sean las *trepadoras*, en el próximo número.

V. Piera.

(Se concluirá.)

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 5 de octubre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: El general Marchesi, presidente del Consejo Supremo de Guerra, ha conferenciado largamente esta tarde con el señor Cánovas y dado cuenta detallada á éste de la contestacion que aquel tribunal se propone dar á la real órden que le fué dirigida por el ministro del ramo, pidiendo esplicaciones sobre la escarcelacion de los procesados en Cuba, de que V. tiene conocimiento. A juzgar por las noticias que he podido adquirir en un círculo bastante autorizado, dicha contestacion parece que deja casi en pié la disidencia de que se ha hecho eco la prensa madrileña.

Cartas de Paris dan cuenta de la grande animacion que reina en el cuerpo electoral por efecto de las repetidas excitaciones que les dirijen ministeriales y oposicionistas. Estos han organizado de tal modo sus trabajos, que hasta en las mas pequeñas poblaciones tienen representantes activos que secundan los esfuerzos del comité actual directivo, que no descansa, resolviendo cuantas consultas les dirijen los de los departamentos que á la vez participan los grandes resultados que les dan en todas partes sus predicaciones en favor de la República, y esperan que saldrán triunfantes de los colegios electorales. El elemento oficial, por su parte, ha puesto en juego todos los medios de que dispone para vencer á sus adversarios, que con una valentía poco comun pelean sin descanso. Dícese que la próxima eleccion del Congreso formará época en la historia. La opinion mas general es de que la cuestion es por sí delicada y expuesta á acontecimientos que nadie puede calcular, en razon á que las fuerzas de ámbos bandos se presentan equilibradas, y solo Dios sabe lo que sucederá en los comicios.

Digan lo que quieran amigos y adversarios, de la actitud que se atribuye al señor Posada Herrera, es lo cierto, segun mis informes, que no es posible poner en tela de juicio que las relaciones de éste con el presidente del Consejo dejan algo que desear, y por tanto, puedo asegurar á V. que nada hay que justifique la version de que aquel, en la próxima legislatura, será el candidato del gobierno para presidir el Congreso. Lo que hay es que el ministerio, apreciando en cuanto valen las altas dotes que distinguen á aquel hombre de Estado, desea no verse privado de la ilustrada cooperacion de dicho repúblico, y procura una inteligencia perfecta sin ninguna clase de reserva, fijando de un modo terminante la conducta que ha de seguir para que no se repitan las mismas perplegidades que tanto han dado que hablar á la prensa y á los políticos.

Está fuera de duda que de un modo ó de otro este paso se dará antes que las Córtes reanuden sus tareas, para en su vista, resolver lo que haya de ser. Esto es la verdad.

Está resuelto definitivamente el nombramiento del señor Elduayen para el cargo de gobernador del Banco de España. Los aficionados á cábalas políticas se han podido convencer de que estaba yo en lo cierto cuando hace bastante tiempo que lo anuncié, por mas que vários periódicos negasen rotundamente la version.

No han sentado bien á los centralistas las palabras pronunciadas por el señor Sagasta en el banquete con que ha sido obsequiado en Valladolid, de que «el partido constitucional no aceptaba pactos, alianzas ni contratos con nadie, si bien tampoco rechazaba el concurso de los que fueran á ayudarle y á engrosar sus filas.»

Desmiéntese la dimision que se dice ha sido presentada por el señor don Ramon Topete, subsecretario de Marina. Este señor saldrá luego de Madrid para Marmolejo en uso de licencia de diez dias, que le ha sido concedida para restablecer su salud. Finada esta, volverá á encargarse de su alto destino.

El corresponsal.

Madrid 6 de octubre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi apreciable compañero: Efectivamente el señor don Emilio Cánovas habia sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, y la credencial llegó á entregarse anteayer mañana; mas el gobierno llegó á enterarse de que una disposicion legal vigente previene que ningun pariente dentro del cuarto grado de cualquiera de los individuos que componen el ministerio puedan ser nombrados ministros de dicho tribunal y hé aquí porque el marqués de Orovio se ha visto precisado á dejar sin efecto el nombramiento del mencionado don Emilio Cánovas, quien continuará por ahora en la asesoría de Hacienda.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion han visitado al señor Cánovas á las tres de la tarde. El señor Romero Robledo le dió cuenta de su proyecto de organizacion del cuerpo de policía, que parece que en el primer Consejo quedará aprobado en los términos en que está redactado. El señor Calderon Collantes, espuso á la consideracion del señor Cánovas las bases de un importante proyecto que tiene en estudio, que enseguida que se abran las Córtes, lo someterá á la resolucion del Consejo.

Sigue ocupando la atencion de los legistas la cuestion del Consejo supremo de guerra.

El simple anuncio de que se trata cambiar las horas de salida de los correos de Santander y otras provincias, fijando la de las cuatro de la tarde, ha causado profundo disgusto entre la gente de comercio que se propone gestionar en sentido contrario para evitar los perjuicios que esta medida les irrogaria. Tambien la prensa y muchos hombres de negocios han recibido muy mal la noticia por la misma razon que los primeros.

A las 4 menos cuarto de la tarde el Presidente ha estado en palacio conferenciando con S. M. y despues con su augusta madre. Esta saldrá el 13 para Sevilla.

El corresponsal.

La Junquera 6 de octubre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y distinguido amigo: hoy es dia señalado de sensata y feliz memoria para la villa de La Junquera: hoy celebra esta poblacion una espontánea funcion cívico-religiosa, conmemorativa á su defensa y en recuerdo á las desgraciadas víctimas habidas en 6 de octubre de 1873, en la gloriosa defensa que se hizo en esta al ser atacada por numerosas hordas del oscurantismo mandadas por el Tigre ó cabecilla Savalls, terror entonces de esta comarca, por feroz instinto y carácter sanguinario.

Seria una injusticia si dejara de reseñar la decision y heroismo, conque los habitantes de esta se aprestaron á la defensa, movidos como en ocasiones como la que se cita, lo saben demostrar los pueblos que aprecian la libertad y el órden: debo advertir Sr. Director que en el momento de el ataque, no contaba esta villa con mas fuerzas de defensa que sus vecinos mal armados y peor municionados, unos treinta voluntarios de la Diputacion y unos cuarenta carabineros á las órdenes del teniente de esta arma y á la vez comandante militar el valiente y pundonoroso D. Francisco Salafranca, quien desde los primeros momentos despreció las órdenes de rendicion que el carcunda Savalls se atrevió á comunicarle, recibiéndolas y contestando con el valor y desprecio que en estos casos sabe hacerlo un militar que sabe conservar sin mancha el honroso uniforme que su pátria le confiere.

La funcion ha sido todo lo lucida que el caso requiere: por invitacion del señor Alcalde, han asistido á la funcion las autoridades civiles y militares, los empleados de las oficinas de aduanas y de correos, la benemérita guardia civil, los carabineros y militares francos de servicio y una numerosa concurrencia sin distincion de clases ni colores.

Se ha celebrado y cantado una gran misa de Requiem acompañada por la orquesta de capilla de esta, poniendo y adornando la iglesia con el gusto y lucidez que en casos análogos sabe disponer el muy digno párroco y apreciado por sus relevantes dotes, don Miguel Chinesta. Terminada la misa; el clero acompañado por la música, corporaciones citadas y una numerosa concurrencia pasó al cementerio para cumplimentar el precepto de difuntos.

Seria largo si enumerase los hechos que se comentan conmemorativos al 6 de octubre por lo que molestaria en estremo á los lectores de LA LUCHA y abusaria de la benignidad que me dispensa su director por lo que resumo con las siguientes, á saber, que en la conmemorativa jornada consiguieron los *beduinos*, la muerte de uno de sus cabecillas, llamado Cortaza y hermano político de Savalls (á tal madera tal astilla) despues de doce horas de fuego.

Coincidencia particular, hace pocos dias llegó á esta un teniente de carabineros y la casualidad hizo hoy que me tocase estar al lado suyo durante la funcion: ¿cuál seria mi satisfaccion al saber que dicho teniente es el mismo Salafranca el héroe del 6 de octubre que á los cuatro años vuelve á prestar en esta sus servicios? he tenido sumo gusto en estrechar su mano y considerarle y respetarle, como se respetan los héroes.

Tambien el bello sexo, ha tomado su parte en la funcion y exhibido su belleza y galas, pero son las cinco de la tarde, tocan sardanas en la plaza y voy á buscar pareja.

Dia 7.

Sr. Director:

A las siete de la noche un voráz incendio ha tomado incremento en un bosque, distante unos 3 kilómetros de esta villa y en la parte derecha de la carretera que de ésta conduce á Francia; el fuego es imponente en este momento y le ayuda la tramontana.

Daré mas detalles. Sale el correo.

—

Son las once de la noche y continua el fuego en el monte, vése desde la poblacion: en los primeros momentos salió el señor Alcalde acompañado por gran número de vecinos, guardia civil, alguna fuerza del regimiento de San Quintin, que está de guarnicion en esta y otras autoridades que por mi ocupacion no he visto ni podido acompañar.

Desgraciadamente continúa el fuego favorecido por la tramontana que sopla con viva fuerza.

Mañana podré dar á V. mas detalles y quiera Dios los pueda dar terminados y sin tener que lamentar ninguna desgracia.

Otro incidente, sin consecuencias: á las once del dia de hoy, el rico propietario de esta Sr. Dauner, con un operario se colocaron sobre una meseta ó andamio construido sobre el brocal de un pozo para la colocacion ó arreglo de una bomba aspirante, en una propiedad del Sr. Dauner, pero no seria muy seguro el andamio, cuando éste con las dos personas se han ido á fondo, sin sufrir mas que un susto mayúsculo y un baño, puesto que con el ausilio de una cuerda salieron sin lesion ninguna dueño y operario; el pozo mide treinta palmos de profundidad y contiene diez de agua; segun se infiere esto les ha salvado.

—

Son las tres de la madrugada y parece ha cesado de destruir el voraz elemento del fuego y calmado la tramontana.

Dia 8.

Mi querido amigo: Ampliando mis anteriores noticias en cuanto al incendio del bosque: hoy puedo á V. decir que, terminó el fuego á la media noche y afortunadamente sin causar las pérdidas que en un principio se temian, puesto que apesar de haber recorrido las llamas una estension de mas de dos kilómetros, la casualidad hizo que el viento condugese las llamas hácia el punto menos poblado de el bosque llegando al propio tiempo á tan inespugnable terreno que no pudo propagarse á los bosques contiguos.

Gracias al incidente que relato se puede dar por terminado el incendio sin ninguna desgracia personal ni haber sufrido grandes pérdidas los propietarios.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Entre los conocidos nuestros de esta capital que pasaron á Barcelona con motivo de las fiestas y férias de la Merced, sabemos de tres de ellos que tuvieron la desgracia de que se les *extraviara* el reloj, cuyas *pérdidas* trasladamos á nuestros colegas de la ciudad condal, que vienen batiendo palmas y admirándose de que durante dichas fiestas no se haya registrado un solo *caso de escamoteo.*

Sirva lo dicho de justificacion á los cacos, á quienes se ha pretendido presentárnoslos, durante el perío

do de dichas fiestas, entregados á una huelga inverosímil y absurda.

—El domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de Sarriá su anual féria de ganado, que se vió extraordinariamente concurrida.

Segun costumbre de años anteriores y á pesar de lo desapacible del tiempo, pues soplaba un viento huracanado que imponia respeto, fueron muchas las personas que por la tarde se trasladaron á dicho pueblo á comer la clásica torta y las vulgares castañas.

—Acaba de ponerse en venta en Lóndres una clase especie de sobres que harán la desesperacion de los indiscretos. En la pasta del doblez que lleva la goma y constituye el cierre del sobre, van impresas las palabras: «Intentóse abrirme.» Estas palabras, invisibles cuando el sobre está seco, aparecen muy distintamente tan luego como se moja el sobre con objeto de diluir la goma y abrirlo sin que se sospeche.

Este letrerito, una vez aparecido, es indeleble.

—Sigue el abuso que se permiten algunos carreteros de depositar los escombros y ruinas procedente de derribos, en el cauce del rio Oñar.

Si esto se consiente por respeto á la ley de las compensaciones, nada tenemos que objetar, pues dados los centenares de carros de arena que los empresarios del terraplen del ferro-carril llevan extraidos de dicho cauce, ya podemos esperar sentados á que cesen de vaciarse en el mismo los escombros de las casas en derribo.

—Se están haciendo ensayos en Roma de una disolucion de cloruro de calcio, como sustituto del agua para apagar el polvo de las calles, y dicen que los resultados han sido altamente satisfactorios. La humedad del suelo permanece una semana entera sin producir lodo, antes presenta una superficie récia, en que ni el viento, ni el paso de los paseantes, ni los piés de las caballerías forman huella ni levantan polvo.

—Ha solicitado del ministro de Fomento privilegio de invencion don Ramon Hermida y Romero de un procedimiento para rebajar el impuesto de la correspondencia pública sin ninguna pérdida para la Hacienda, evitando las falsificaciones de los sellos de comunicaciones y proporcionando un nuevo sistema de anuncios.

—Ayer salió para Madrid el diputado á Córtes por esta capital, don Pelayo de Camps.

—La direccion general de Aduanas ha resuelto que sin prévia órden de la misma no se despachen en las aduanas del reino los rosarios y relicarios de los Santos Lugares; aun cuando vengan consignados á la administracion de la Obra pía.

—El domingo tuvo lugar en la parroquia del Mercadal la procesion del Roser, que desde algunos años á esta parte se habia limitado aquel acto religioso al interior del templo.

—Los periódicos franceses anuncian que el rey de España y el de Portugal, así como los de Bélgica, Holanda y Suecia, han comprometido alojamientos en Paris cuando visiten la Esposicion Universal que se verificará el año próximo.

—Segun se nos ha dicho el domingo se perpetró un robo de alguna consideracion en un molino del término de Campdurá.

Los ladrones no pudieron ser habidos á pesar de haber salido en su pesecucion el somaten armado.

—Un tal Guida de Nápoles ha inventado un instrumento *Dactylomonocordo*, el cual no tiene mas que una cuerda que se pulsa con un dedo solo. El inventor ha dado algunos conciertos con regular éxito, sacando mas partido del que se podia esperar.

Remedio barato.—Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlas con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por desgenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos esperimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de Paris Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil; al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres *cápsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no sólo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con el se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *cápsulas de Alquitran de Guyot*, exíjase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmácias.

Los facultativos y cuantas personas usan el cafe Mollen del Canadá de Gonzales y compañía, san Bartolomé, 20, principal, Madrid; hacen grandes elogios de sus cualidades médicas; es el antídoto mas poderoso contra la tisis, tos, raquitismo é impotencia. Tomándole en mayor ó menor dósis y oportunamente es segura la curacion de dichas enfermedades. Este producto apenas conocido en España, tiene gran consumo en Inglaterra y en los Estados-Unidos, donde no solamente se toma como medicina, sinó como preservativo y como tónico; es el mejor regularizador del sistema nervioso.

Muchísimas son las personas que lo toman despues de las comidas en vez de tomar otro café cualquiera por su buen sabor y por tener la seguridad de no contraer la terrible de la tisis, ni sentir afecciones al pecho, ni padecer ataques de nérvios. Es bastante económico: cada paquete cuesta 40 rs. y contiene dósis para otras tantas tazas.

Gerona se vende en la farmacia de don Joaquin Amatller.

Correo de Madrid.

Correo del 6.

Hoy han celebrado una larga conferencia con el Presidente del Consejo de ministros los individuos que componen la comision arancelaria que ha de ir á Paris en breve.

—Han llegado sin novedad á Cienfuegos las tropas que se embarcaron en Cádiz con el brigadier Castelany.

—El señor Sagasta salió anoche de Valladolid para Zamora, proponiéndose regresar á Madrid dentro de cinco ó seis dias.

—La comision esploradora del Africa que preside el señor Fernandez Duro, saldrá de Madrid el 20 del corriente.

—El miércoles salió de Santander para la Habana el vapor correo «Santander,» llevando 120 soldados y debiendo tomar otros en Coruña y Cádiz, de donde saldra el dia 10.

—Desecha la combinacion que daba al Sr. Sanchez Milla el cargo de asesor de Hacienda, parece que ocupará el puesto que en el tribunal de cuentas no ha aceptado el Sr. don Emilio Cánovas del Castillo.

En cuanto á este último continuará por ahora desempeñando la asesoría; pero no tardará mucho tiempo en ocupar otro cargo de importancia análogo aunque mejorando un tanto en otras condiciones.

Correo del 7.

Mañana se reunirán los diputados de la provincia de Albacete para ocuparse de asuntos referentes á la misma provincia.

—Esta tarde ha conferenciado detenidamente con el ministro de Ultramar el ministro de Marina.

—El representante de la empresa trasatlántica, Sr. Sepúlveda, visitó ayer á la familia real.

—Entre otros asuntos de interés, el señor Montero Rios se ocupará en su discurso, al verificarse la apertura de la Institucion libre, de las enseñanzas de este género. Tambien tratará la cuestion religiosa.

—El dia 10 regresará á Madrid el señor Sagasta.

Seccion bibliográfica.

El número 67 de la *Crónica de la Industria* que se acaba de repartir, contiene el siguiente:

Sumario. Industria.—Accion del ácido salicílico en las soluciones azucaradas.—Ensayos para extraer la materia colorante de las heces del vino.—Elaboracion de la manteca de vacas al estilo de Flandes en Astúrias.—Revinificacion con la misma vendimia.—De la industria azucarera en la provincia de Castellon.—Máquina vertical de alta y baja presion.—Aparato de lavar cenizas. (Sistema Sheppard.)—Filtro contínuo de presion aplicable en las cañerías de agua, sistema Llewelins y James.—Refinacion del azúcar.—Aparato locomóvil para la destilacion de los vinos.—El ramie, planta vivaz y textil.—Agricultura.—Abonos de cuadra y modo de conservarlos aumentando su fecundidad.—Utilidad de la caña de azúcar como alimento del ganado.—Bibliografía.—Miscelánea.—Sumarios de publicaciones ilustradas.—Comercio.—Mercados españoles.—Valor de los minerales.—Hierro. Cobre. Estaño. Plomo. Zinc.—Correspondencia.—Precios de máquinas de lance en várias puntos de Inglaterra.—Grabados.—Tres, intercalados en el texto.

Provincias.

De Lérida escriben que la cosecha de aceituna promete ser muy abundante é inmejorable.

—Dicen de Jaen que, en el cerro de San Cristóbal de aquel término, se ha descubierto una cantera de piedra aplicable á la litografía, que excede en buenas condiciones á la única en su clase conocida en Alemania.

—Dicen de Múrcia que con la última inundacion han sido cinco las sufridas en aquella huerta en el corto espacio de un mes, habiendo destruido ésta las obras que se construyeron provisionalmente para evitar en lo posible sus efectos.

—Escriben de Vitoria que ha sido preso un empleado de correos que habia adoptado la distraccion de abrir las cartas y certificados que contenian valores utilizándolos en provecho propio.

—En las inmediaciones de San Isidro acometieron dos matuteros á un dependiente del ramo de consumos, que fué trasladado al hospital con pocas esperanzas de vida.

—A consecuencia de las últimas lluvias, han venido al suelo en Brihuega dos casas, y ha sido preciso derribar otras cuatro. Con estas, pasan ya de cuarenta las destruidas por efecto de los temporales que vienen sucediéndose para desdicha de aquella comarca.

—El descarrilamiento del tren correo que tuvo lugar en la noche del 4, entre las estaciones del Cuervo y Jerez, fué debido á una equivocacion del guarda-aguja, que corregida en el acto, imprimió tan fuerte conmocion al convoy, que rotas las cadenas que unen la locomotora al tender, quedaron éste y los coches separados de aquella sin desgracia alguna personal.

—Entre los desastres causados en Velez por el temporal, es digno de notarse el fenómeno observado en una huerta, en la cual, despues de dejarla libre las aguas han aparecido piedras que únicamente con barrenos podrán ser movidas.

—Un jóven labrador de Beniparrell apareció el miércoles ahorcado de una morera en el barranco de Masanasa.

Parece que él mismo se dió muerte, y que la causa del suicidio fué el haber encontrado dificultades para un enlace en que cifraba su feli-

cidad.

—Ha sido procesado el alcalde de Sinués por no haber dado posesion de sus cargos á los concejales que debieron tomarla en marzo, reteniendo una jurisdiccion que no le correspondia.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—Stos. Francisco de Borja y Luis Beltran.

SANTO de MAÑANA. — San Nicasio y Sta. Placidia.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 6 de octubre.—Pasado mañana se espera en Madrid al señor Sagasta y se confirman las declaraciones que hizo en Valladolid contrarias á la fusion con los centralistas.

Se ha comunicado el auto de excarcelacion á cinco procesados en la causa del general Prim.

Madrid 7.—Notóse anoche que se dispararon unos cohetes desde las guardillas de una casa de la calle de la Fresa afluente á la calle Mayor.

Presentados allí los agentes de la autoridad se resistieron las personas reunidas en dicha habitacion haciendo fuego aquellas y resultando un muerto y otro herido, conduciendo presos á doce individuos. En la escalera de la casa halláronse armas y cartuchos.

El Tribunal entiende en el asunto.

Parece que las personas detenidas son de antecedentes republicanos.

Madrid 8.—Ayer se publicó en París un manifiesto de Mr. Gambetta. En él se dice que Francia está llamada á decidir entre los hombres del 16 de mayo aliados á los del 2 de diciembre, los partidarios del Syllabus y entre aquellos que salvaron el país. Añade que Francia quiere la república para acabar con la dictadura y desea completar la revolucion de 1789 y realizar la perfecta armonía del Estado, el Municipio y el individuo, y aspira á sustraerse á los manejos del cesarismo perturbador así en el interior como en el exterior. Concluye diciendo que la república existe en Francia, imponiendo á la actual administracion y al poder la alternativa de fomentarse ó dimitir.

Los telégramas recibidos esta madrugada dicen que á Mr. Gambetta se le someterá á un nuevo proceso á causa de dicho manifiesto, considerándole como ofensivo al mariscal Mac-Mahon, y depresivo para los tribunales que le condenaron por manifestaciones análogas.

París 8.—La «République française» dice que la actitud extrema del gobierno esparce la ansiedad entre el público, no obstante la certidumbre de triunfar.

El «Gaulois» manifiesta que jamás el Mariscal ha recibido una afrenta mas sangrienta que la causada por el manifiesto de Gambetta. Este comparecerá el 17 en apelacion de su primera causa.

Imprenta de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.